Salidas ilegales en 2021 mostraron una alta letalidad y reiterados naufragios

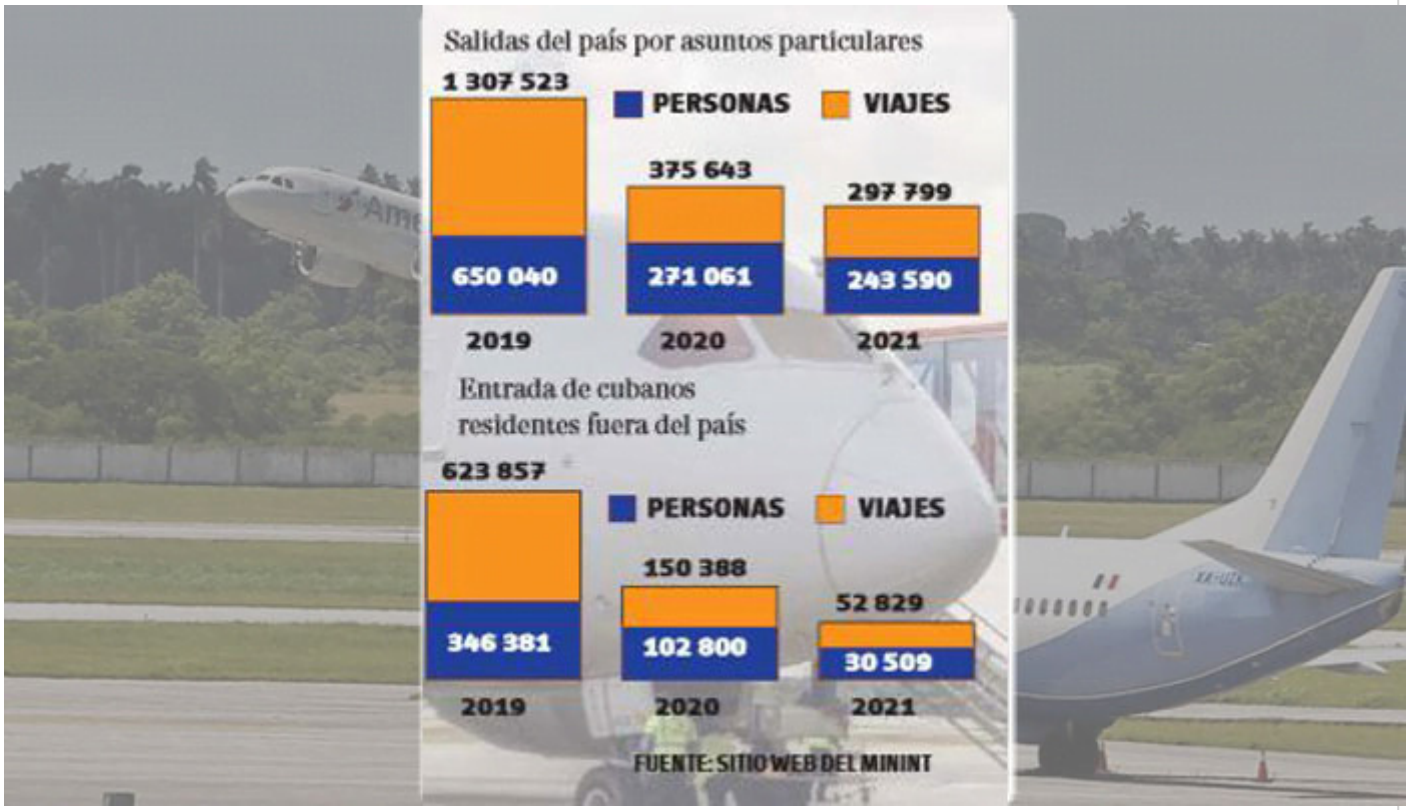

Salidas del país por asuntos particulares

La Habana, 26 enero (RHC) El compromiso del Gobierno de Cuba de garantizar una migración ordenada y segura, propósito sobre el cual periódicamente ha sostenido rondas de conversaciones migratorias con diferentes contrapartes en aras de establecer mecanismos de cooperación eficaces en temas consulares y migratorios en general, ha sido reiterado por autoridades cubanas en estos días, refiere hoy el periódico Granma.

Un artículo publicado en el sitio del Ministerio del Interior (Minint), con el título La migración irregular, sus riesgos, recuerda que en los últimos años, Estados Unidos no ha otorgado el minímo de las 20 000 visas que establecen los acuerdos migratorios entre ambos países.

Subraya el Minint que la mayoría de las personas que se insertan en la migración irregular salen de Cuba legalmente, hacen asentamientos temporales en otros países con un tránsito por vía terrestre, aérea o marítima y, en ocasiones, se convierten en víctimas de tráfico humano, fenómeno que tiene implícito la extorsión, violaciones, secuestros y hasta muertes.

Añade que las salidas ilegales en 2021, como rasgos característicos, mostraron una alta letalidad, condicionada por reiterados naufragios, con presencia eventual de menores, traumas sicológicos con secuelas de por vida y operaciones de tráfico más complejas organizadas desde Estados Unidos.

En el programa televisivo Mesa Redonda de este 20 de enero, representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores (Minrex) y del Interior (Minint), se refirieron a la voluntad expresa de las autoridades de la Isla de establecer alianzas para combatir flagelos internacionales como el tráfico ilegal de migrantes y la trata de personas, cuyas manifestaciones, sin duda, están asociadas al flujo irregular de migrantes.

El jefe de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería del Minint, coronel Mario Méndez Mayedo, apuntó que en 2019 hubo un incremento de salidas al exterior de 650 040 cubanos. Para 2020, el número se redujo (271 061), al igual que en 2021 (243 590). En general, en los años de actualización de la política migratoria han viajado 1 264 257 cubanos.

Sobre el movimiento migratorio de cubanos residentes en el exterior apuntó que en 2019 arribaron a la Isla 346 381; para 2020 hubo un descenso (102 800) y en 2021 solo vinieron 30 509, debido a la covid-19. En ocho años de actualización de la política migratoria han venido al país 750 904, se han reasentado en Cuba 60 655, y 4 119 han adquirido la ciudadanía cubana.

El coronel Méndez Mayedo reiteró que quienes realizan el tránsito irregular muchas veces son víctimas de tráfico humano (extorsión, violaciones, secuestros y muertes): «Se da un fenómeno de presiones a familiares en Cuba y en Estados Unidos para que paguen por la libertad de determinadas personas secuestradas».

Se refirió a la documentación fraudulenta y ejemplificó que al cierre de 2021 se detectaron 459 personas con documentos falsos, tanto en Cuba como en el exterior, los cuales se elaboran, fundamentalmente, en Estados Unidos. Así, recientemente, 17 personas detectaron, al chequear el vuelo, la estafa con boletos falsos por los que pagaron 3 500 dólares cada una.

Citó que, en 2021, las autoridades migratorias de otros países devolvieron a 1 536 cubanos. (Estados Unidos 1 057, Bahamas 184, México 291 y Caimán 4).

Dentro de esta problemática, la Cancillería denunció que cada vez que Estados Unidos ha jugado políticamente con el tema migratorio se producen ciclos de salidas ilegales. En los últimos años no ha dado las 20 000 visas que establecen los acuerdos migratorios entre ambos países, y junto a ello refuerza la presión para tratar de desestabilizar a Cuba.

Ernesto Soberón Guzmán, director general de Asuntos consulares y atención a cubanos residentes en el exterior del Minrex, expuso el sentido humano de la política migratoria de la Isla en la etapa de pandemia para facilitar los viajes y los trámites migratorios, que van desde recibir cubanos con pasaporte vencido a la de extender a más de 24 meses la estancia en el exterior de los ciudadanos del país.

Además, en época de pandemia se mantuvieron las rondas de conversaciones migratorias utilizando la modalidad virtual, y se realizaron unos 90 vuelos chárter para retornar a miles de ciudadanos que se encontraban varados en el exterior, mientras el férreo bloqueo de EE. UU. incentivó la migración irregular de ciudadanos cubanos, ya sea por tierra o por mar. (Fuente: Periódico Granma)

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/284059-salidas-ilegales-en-2021-mostraron-una-alta-letalidad-y-reiterados-naufragios

Radio Habana Cuba